

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

18621 SCAN SYSTEM CONSULTORES, S.L.

Se convoca a los señores socios de la sociedad "Scan System Consultores, S.L.", a la Junta general ordinaria de la sociedad que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, sito en la calle Marcelo Gómez, n.º 66, de Navalcarnero (Madrid), a las trece horas del día 5 julio de 2012, en primera convocatoria o, en su caso, en el mismo lugar y hora el día siguiente 6 de julio de 2012, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del informe de gestión correspondientes al ejercicio 2011.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2011.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador único correspondiente al ejercicio 2011.

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 196 LSC se informa a los señores socios de que podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta general o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Según lo dispuesto en el artículo 272 LSC a partir de la presente convocatoria de Junta general, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el informe de gestión.

Durante ese mismo plazo, el socio o socios que representen al menos el cinco por ciento del capital podrán examinar, en el domicilio social, por sí o en unión de experto contable, los documentos que sirvan de soporte y de antecedente de las cuentas anuales.

Asimismo, se informa a los señores socios que el Administrador único procederá a requerir la presencia de notario para que levante acta de la Junta general ex artículo 203 LSC.

Navalcarnero, 30 de mayo de 2012.- Administrador único.

ID: A120042519-1